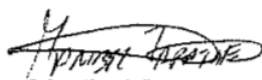


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

De acuerdo a la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, en cumplimiento de cada una de las secciones de la norma para Pymes se establece:

- ✓ Efectivo y equivalentes de efectivo, son activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses, con la política establecida el efectivo es recuperado dentro del mes y destinado a cubrir las obligaciones pendientes.
- ✓ Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, se clasifican e activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses, en aplicación de la política contable, las cuentas por cobrar se encuentran liquidadas en un plazo máximo de 30 días.
- ✓ Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, se clasifican como pasivos corrientes, excepto cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.
- ✓ Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial, mismos que al afectan a la liquidez del efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Los gastos se registran al costo histórico, quienes se reconocen a medida que son incurridos, sin importar la fecha de pago que se realice.
- ✓ Tanto ingresos obtenidos como gastos efectuados se han registrado siguiendo la política establecida, su cancelación se han efectuado de acuerdo al flujo existente.


Maribel Zapata
Contadora